

**Borrego Nieto, J., Domínguez García, L.,
Recio Diego, Á. y Tomé Cornejo, C. (2024)**
*Claves para el análisis sintáctico. 80 dudas,
80 respuestas sobre la oración subordinada*
Arco Libros

A pesar de que la sintaxis es la parte de la lengua española a la que más tiempo se le dedica en las aulas de Secundaria y Bachillerato, se trata de una de las disciplinas que mayor dificultad presenta porque no se utilizan estrategias creativas para su proceso de enseñanza y aprendizaje. Así, este libro parte de la necesidad de una renovación en la didáctica y enseñanza de la lengua española en las aulas de Bachillerato y pretende resolver aquellas dudas que puedan surgir en el aula tanto a estudiantes como a profesores.

El manual está estructurado del siguiente modo: un primer apartado en el que se exponen objetivos, destinatarios, abreviaturas utilizadas y estructura del mismo. El nombre de la ficha es la formulación de la propia duda o interrogante correspondiente al tema. Además, se detalla la estructura de cada ficha que contiene cinco apartados: cuatro fijos y el último eventual. Cada duda contiene un apartado titulado *Respuesta breve*, en el que aparece de forma clara y concisa la respuesta a la pregunta; un apartado de *Respuesta razonada* para explicar de forma detallada la solución, además de aportar otras opiniones o análisis; en el tercer apartado, *Recomendaciones para el aula*, nos proponen recomendaciones para abordar el análisis en el aula; en *¿Qué dice la RAE?* figura la opinión e indicaciones por parte de la doctrina académica acerca del asunto tratado, además de referenciar el lugar en el que se podrá encontrar la información. Por último, en el apartado eventual, *¿Se ha preguntado alguna vez...?*, se proponen actividades para fomentar la reflexión en clase, intentando despertar la curiosidad de los estudiantes por la lengua.

El manual se divide en cinco secciones diferentes: *Sobre las subordinadas sustantivas*, *Sobre las oraciones de relativo*, *El cajón de las adverbiales (I)*: las «adverbiales

propias», *El cajón de las adverbiales (II): las «adverbiales impropias» y Sobre gerundios y participios*.

Al comenzar con la primera sección, *Sobre las subordinadas sustantivas*, el lector encuentra la respuesta a dudas habituales sobre las oraciones subordinadas sustantivas. Se han incluido cuestiones de carácter más teórico como, por ejemplo, la clasificación de las subordinadas sustantivas, las diferencias entre la oración subordinada interrogativa indirecta y la exclamativa indirecta o las diferencias entre el término *oración* y el término *proposición*. No obstante, la mayor parte del apartado está conformada por dudas sintácticas resueltas a través del análisis sintáctico. De esta manera, se pone de relieve el análisis de oraciones que contienen verbos causativos, ya que estos son una fuente principal de error para los alumnos. Igualmente, se presentan construcciones en las que oraciones subordinadas sustantivas desempeñan las diferentes funciones que se le atribuyen –por lo que hay fichas con oraciones subordinadas sustantivas en función de sujeto, en complemento directo o en término o complemento de la preposición–. También se plantea el aspecto del sujeto en el análisis de estas oraciones, es decir, se presenta el sujeto en todas sus formas y se alude a la importancia de la interpretación de este. Hay varias fichas dedicadas a la preposición, caso de una oración cuya preposición puede pertenecer al verbo principal de la oración o a la oración subordinada; y es a través del análisis como se pueden observar algunas de las posibilidades que existen. Los autores hacen referencia también a oraciones que, inicialmente o de acuerdo con la tradición, parecen ser subordinadas sustantivas; pero que no lo son. Además, ofrecen estrategias para determinar el tipo de oración a la que los estudiantes se enfrentan. Por último, se reflexiona sobre la posibilidad de la existencia de oraciones sustantivas de atributo o de oraciones sustantivas de complemento indirecto.

En *Sobre las oraciones de relativo* también nos encontramos con algunas cuestiones de naturaleza más teórica como, por ejemplo, la similitud entre oración adjetiva u oración de relativo. Sin embargo, las dudas presentadas en esta ficha se caracterizan por el tratamiento del antecedente, el tipo de relativa –explicativas / no restrictivas o especificativas / restrictivas y semilibres o libres– y las funciones de esta subordinada, así como el análisis del relativo, siendo estos aspectos los que más dificultan la comprensión y el estudio de las oraciones subordinadas relativas para los educandos. Esta sección fundamentalmente consiste en contrastar los tipos de oraciones de relativo, analizando en cada ficha diferentes tipos para poder apreciar las características de estas y las diferencias entre ellas. Además, el capítulo 38 plantea una construcción relativa que presenta cierta dificultad para los estudiantes, puesto que se confunde con las oraciones de relativo explicativa y, realmente, se trata de una relativa positiva.

Las siguientes secciones se dividieron en dos: las adverbiales propias –es decir, aquellas que permiten una sustitución adverbial– y las adverbiales impropias –que, por el contrario, no admiten una sustitución adverbial–. De manera que en *El cajón*

de las adverbiales (I): las «adverbiales propias» se abordan las oraciones encabezadas por *cuando*, *como* y *donde*, es decir, se reflexiona sobre el carácter relativo de estos adverbios, intentando remediar el tradicional error de etiquetar mecánicamente estas oraciones como subordinadas adverbiales cuando, por ejemplo, pueden actuar como oraciones subordinadas de relativo. Sin embargo, el uso único y exclusivo de la interpretación semántica puede conducir a la confusión, ya que, por ejemplo, en la oración presentada en la ficha 48, «Me acuerdo de cuando jugaba en el patio de mi abuela», el estudiante por tradición y mecanización etiqueta a la oración subordinada como adverbial de tiempo por presentar un valor temporal –siendo cierto el hecho de que presenta valor temporal. Sin embargo, se defiende la idea de que el alumno ha de diferenciar entre una subordinada adverbial temporal y una oración de relativo introducida por el adverbio de tiempo *cuando* –como sucede en la oración presentada–. Para ello, se facilitan estrategias en las que interviene la semántica, pero combinadas con la reflexión sintáctica para que al alumno le sea más fácil reconocer y etiquetar estas oraciones correctamente.

En *El cajón de las adverbiales (II)*: las «adverbiales impropias» se analizan las adverbiales que, según la tradición, no permiten una sustitución a través de un adverbio. Por lo que en esta sección aparecen analizadas construcciones encabezadas con *para que*, *a menos que*, *como si* o *así que*, entre otras. Entre los análisis presentados, se encuentra el de las oraciones comparativas. Por otro lado, en algunos de estos análisis se defiende la idea de que estas oraciones son sintagmas encabezados por la preposición seguida de una oración subordinada sustantiva como es el caso del capítulo 65: «Te llamo para que te tranquilices». Para facilitar la comprensión de los análisis expuestos en esta sección, se alude a los conceptos presentados con anterioridad en la obra y se relacionan unas fichas con otras, pudiendo contrastar y comparar ciertas reflexiones sintácticas.

La última sección, *Sobre gerundios y participios*, está compuesta por cuatro fichas que muestran la formación de oraciones subordinadas –ya sean sustantivas, adverbiales o de relativo– encabezadas con formas no personales del verbo, en concreto con participios y gerundios –ya que la formación de subordinadas con infinitivos se ha tratado en los diferentes capítulos según correspondían con la sección–. De este modo, se ofrece la posibilidad de formar oraciones subordinadas a través de formas no personales del verbo. Asimismo, se manifiesta la diferencia de propiedades entre los participios y los adjetivos, siendo de gran utilidad para identificar y determinar cuando son oraciones subordinadas o simples adjetivos.

Esta obra de forma general atiende a diferentes métodos para facilitar la explicación y el estudio sintáctico de las oraciones. Así, se alude a la importancia de la estructura argumental del predicado, facilitando la localización de elementos tácitos y la selección de los argumentos y adjuntos del mismo para evitar ciertos errores comunes en los alumnos. También, a través de las oraciones seleccionadas, se alude al concepto de

la impersonalidad; así como al sujeto tácito y al sujeto explícito en las oraciones. Una herramienta muy útil es el uso de actividades que incluyan pares mínimos y en esta obra pueden localizarse varias fichas con dicha herramienta. Además, se fomenta el empleo de estas actividades en las aulas, ya sea para ilustrar ciertas explicaciones o para proponer actividades de este tipo, estimulando la reflexión de la lengua y la curiosidad en los educandos. Del mismo modo, contiene definiciones y terminología que ayudan a la propia comprensión de la obra –así como a la comprensión de manuales o libros de texto de gramática ajenos a esta– y a fomentar un nivel de concreción mayor en los análisis. Por último, la vinculación entre las fichas de la obra es un gran método para mantener alerta la atención del lector, ya que de esta forma comprueba que, para asimilar ciertos análisis o explicaciones, ha tenido que asimilar otros con anterioridad.

La estructura y dinámica de la obra ayudan a la comprensión de la misma, siendo asequible y útil para los alumnos y productiva para los docentes, ya que a través de la resolución de las dudas el lector puede comprobar las respuestas, al mismo tiempo que reflexiona sobre la posibilidad de análisis o propuestas mostradas. Se trata de una obra divulgativa a disposición de cualquier lector que se interese por el estudio de la oración compuesta en el español que contribuye a la mejora de la enseñanza de la lengua española en las aulas de Secundaria, garantizando el aprendizaje y creando hablantes conscientes de la importancia de la sintaxis. No estudiamos el aparato respiratorio para respirar mejor, sino porque los pulmones o el diafragma forman parte de nuestro ser. Así hemos de aprender la sintaxis, por el simple hecho de que es parte de lo que somos como hablantes de nuestra lengua. Los retos y desafíos que presenta este manual promueven la reflexión de la lengua española y de la sintaxis, despertando la curiosidad y el amor de los alumnos por esta disciplina. Este libro será de gran ayuda en el camino de la correcta enseñanza del andamiaje sintáctico de una parte de la lengua española: la oración subordinada.

Irene GARCÍA LÓPEZ

Universidad de Huelva

irene.garcia1@alu.uhu.es

<https://orcid.org/0009-0001-3675-2381>

María Victoria GALLOSO CAMACHO

Universidad de Huelva

vgaloso@dfesp.uhu.es

<https://orcid.org/0000-0002-1555-7528>